ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

EMPRESA MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 10:00 AM., en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Yánez Pinzón N26-243 y Av. Orellana, Edificio Pinzón oficina 1, se reúnen los socios de la **EMPRESA MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

La compañía **MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 01 de Octubre de 2008 bajo el número 4542 del Registro Mercantil, Tomo 139 conforme a la razón de inscripción que se ha agregado a cada una de las escrituras públicas de constitución.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Paredes Guerrero y como secretaria la Gerente General señora Amparo Elizabeth Paredes Viteri acorde al artículo 20 del Estatuto social.

La Secretaria da constancia de la presencia de las siguientes personas:

- Socio Juan Carlos Paredes Guerrero propietario de $120.480 particiones sociales de un dólar cada uno.
- Socio Jorge Ernesto Paredes Puca propietario de 30 participaciones sociales de un dólar cada uno.
- Socia María Elena Viteri Morales propietaria de 90 participaciones sociales de un dólar cada uno.

Acorde al artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo Décimo Sexto se prescinde de convocatoria; y, que por representar la totalidad del capital social se constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA, por cuanto todas las decisiones se toman por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y en unión de acto, todos suscriben esta Acta con la finalidad de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Informe de Gerencia y revisión de balances
3. Destino de las utilidades del 2019
4. Revisión proyección de ventas para el año 2020
5. Revisión alcance de objetivos 2019
6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General;

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Universal de Socios, y solicita a la Secretaria de la misma proceda a dar lectura al orden del día, con la finalidad de que los socios presentes procedan a resolver, lo hacen por unanimidad.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: La Secretaria señora Amparo Elizabeth Paredes Viteri da fe de la presencia del 100% del capital social de la compañía.

LECTURA DE INFORME DE GERENCIA Y REVISION DE BALANCES: Nuevamente toma la palabra la gerente general señora Amparo Elizabeth Paredes Viteri quien manifiesta que nuestra proyección de ventas supero las expectativas proyectadas, puesto que según el análisis realizado en la junta general del 2019 se consideró un crecimiento del volumen de ventas neto como máximo del 11%, después de la revisión del estado de resultados del año 2019 se establece un crecimiento del 35% neto en comparación con el año anterior, lo que es considerado por la junta como un logro admirable por el buen manejo y control de la empresa.

Luego de una revisión de los balances tanto de resultados como general la junta considera que las decisiones tomadas por la gerente durante el

2019 fueron las más acertadas, y deciden seguir brindado el apoyo necesario para el crecimiento de la compañía.

DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2019: Después de revisar la rentabilidad de la compañía obtenida durante el periodo 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 los socios de manera unánime deciden que estos valores serán transferidos como pendientes de pago a largo plazo durante próximos periodos en consideración hacia la empresa por la falta de flujo de efectivo, como se evalúa que podría afectar al normal desenvolvimiento de la empresa se considera que los pagos a realizar se podrían diferir en los próximos 5 años y también se establece que estará sujeto a la capacidad de pago de la compañia.

Se decide que para el año 2020 se debe reflejar esto como cuentas por pagar a socios y se mantendrán dentro de esta cuenta hasta la liquidación total de estos valores a cada beneficiario.

REVISIÓN PROYECCIÓN DE VENTAS PARA EL AÑO 2020: El Presidente de la empresa señor Juan Carlos Paredes Guerrero toma la palaba y agradece la buena acción de la Gerente General durante el año 2019 puesto que se superó lo proyectado, por esta razón y considerando que las decisiones tomadas durante el 2019 han sido efectivas en las ventas se decide de manera unánime que para este año las ventas netas lleguen a sumar 2`700.000,00 dólares, se pone a consideración de la junta y los presentes acuerdan brindar el apoyo que se requiera para cumplir este objetivo.

REVISIÓN ALCANCE DE OBJETIVOS 2019: La Gerente General manifiesta que para el nuevo año existen productos que se lanzaron al mercado y que ayudaron de manera efectiva para el cumplimiento de las metas trazadas, estos productos detallados a continuación son aquellos que han sobre salido en el 2019:

- Contratos de Mantenimiento de computadores

- Venta de Servicios en la nube (Respaldos)
- Venta de Infraestructura de Servidores
- Nuevos Productos como (Cableado estructurado, videoconferencias, Almacenamiento Red NAS)
- Contratos de mantenimientos con empresas publicas

Todos estos proyectos son aprobados como los que brindaron un impulso considerable al crecimiento total de las ventas, con estos antecedentes la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS resuelve brindar el apoyo que se requiera para el desarrollo de los mismos durante el 2020, al ser productos que se implementaron en el 2019 necesitaran un empuje en lo que respecta a gastos ya sea por publicidad o de inducción en el mercado para incrementar nuestra cartera de clientes, al evaluar estos elementos se decide crear una partida presupuestaria a ser utilizada para estos gastos sin descuidarnos de cumplir nuestras obligaciones adquiridas tanto con las instituciones financieras como con nuestros proveedores.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.- Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14H30.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados

Juan Carlos Paredes Guerrero
Socio-Presidente de la Junta

Jorge Ernesto Paredes Puca

SOCIO

María Elena Viteri Morales

SOCIO